



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2498, 2526, 2541,
2542 y 2555-D-14
OD 97

Buenos Aires, 04 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del politólogo, filósofo e historiador argentino, doctor Ernesto Laclau, acaecido el día 13 de abril de 2014, en la ciudad de Sevilla, España.

Dios guarde a la señora Presidenta.



Manriquez

[Firma manuscrita]